

## PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

### **JEFE DE PLANTA DE E.D.A.R. PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.).**

#### REUNIÓN Nº2

Con fecha 29 de Marzo de 2017 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
María Antonia Martínez Fernández	SERPA, S. A.	Secretaria

La selección se realiza para la provisión de una **(1) plaza de JEFE DE PLANTA-ANALISTA DE E.D.A.R. PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.).**

#### Antecedentes:

El 21 de Marzo de 2017 se publicaron en la página web de SERPA, en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en *Trabajastur*, las bases específicas para la selección de la plaza. Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

#### 1 Requisitos mínimos.

- Formación obligatoria: **Licenciado/a Universitario/a en Química, Biología, Ciencias Ambientales o Ingeniería Química.**
- Permiso de conducir tipo B en vigor y vehículo propio.
- **Formación de Nivel Básico en Prevención de Riesgos Laborales.**
- **Experiencia laboral de al menos 6 meses en funciones análogas a las del puesto convocado en instalaciones relacionadas con sistemas de saneamiento y depuración.**

#### 2 Otros requisitos.

Las personas solicitantes deberán, en el plazo de solicitud, reunir todos y cada uno de los siguientes requisitos específicos de la plaza:

- Conocimientos en ofimática (Microsoft Word, Excel, Explorer, etc.)
- Capacidad de desarrollar su trabajo en un ambiente propio de una depuradora de aguas residuales.
- Disponibilidad para atender y gestionar telefónicamente avisos de alarma durante los fines de semana y coordinar los equipos de trabajo en caso de ser necesario.
- Experiencia acreditada en el desarrollo de análisis propios de una estación de aguas residuales (analítica de aguas y fangos, así como determinaciones microbiológicas)
- Experiencia acreditada en la utilización de programas de gestión de activos industriales y mantenimiento asistido por ordenador (GMAO).

### 3 Formación y/o experiencia complementaria valorable.

- Técnico Superior en Prevención de Riesgos laborales.
- Gestión ambiental.
- Estudios complementarios sobre automatismos, electricidad industrial, mantenimiento mecánico, gestión de aguas, obra civil y obras hidráulicas.
- Liderazgo y gestión de equipos de trabajo.

Se recibieron **veintisiete (27) curriculumms** dentro del plazo indicado en la convocatoria

Tras la revisión de la documentación aportada, se publicó la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos.

Una vez finalizado el plazo de subsanación, la relación definitiva de personas admitidas es la siguiente:

#### RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS (5)

N.I.F.	INICIALES
9446248X	AR,A
44689356B	GM,I
72175791C	PG,M
71647225V	RC,J
03922934P	SE,R

#### FASE II:

Se procede a la valoración provisional de los méritos y experiencia profesional, de acuerdo con las bases de la convocatoria, obteniéndose los siguientes resultados:

N.I.F.	INICIALES	PUNTOS
9446248X	AR,A	16,18
03922934P	SE,R	6
71647225V	RC,J	5,9
72175791C	PG,M	3,05
44689356B	GM,I	3

**Las siguientes Fases (prueba práctica, prueba escrita y entrevista) se realizarán el día 31 a partir de las 9:00 de la mañana en las instalaciones de la E.D.A.R. de Esqueiro en Cudillero.**



Fdo.: José Ángel Jódar Pereña  
Presidente

En Gijón, a 29 de Marzo de 2017



Fdo.: María Antonia Martínez Fernández  
Secretaria